

# > Seguro por Incapacidad a Corto Plazo



## ¿Cómo Pagaría sus Cuentas si Estuviese Enfermo o Lesionado Temporalmente?

Incluso una breve enfermedad o lesión podría afectar seriamente su cheque de pago. Mientras dure, la enfermedad lo mantendrá fuera, pero ¿qué sucede cuando los días de enfermedad se agotan? Una póliza de seguro por incapacidad a corto plazo le proporciona beneficios en efectivo cuando lo necesita.

### Nosotros lo Cubrimos

Como empleado activo de Cascade Designs, Inc., usted tiene acceso a una póliza de seguro de ingresos por incapacidad de United of Omaha Life Insurance Company.

La póliza de seguro de ingresos por incapacidad le puede ayudar a proporcionar seguridad cuando las necesita, además de tranquilidad para recuperarse rápidamente y volver al trabajo antes de tiempo.

En el siguiente cuadro se describen los beneficios y las pautas de cobertura.



### ELEGIBILIDAD - ALL ELIGIBLE EMPLOYEES

<b>Requisitos de Elegibilidad</b>	Debe estar trabajando activamente un mínimo de 30 horas por semana.
<b>Pago de Prima</b>	El titular de la póliza paga en su totalidad las primas de este seguro. Este seguro no le representará ningún gasto.

### BENEFICIOS

<b>Período de Eliminación</b>	Si se incapacita, tendrá que atravesar un período de eliminación antes de que se le paguen beneficios. Sus beneficios comienzan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 8º día de su lesión incapacitante.</li> <li>• El 8º día de su enfermedad incapacitante.</li> </ul>
<b>Beneficio Semanal</b>	Su beneficio equivale al 50% de sus ingresos mensuales antes de los impuestos, que no exceda el monto de beneficio mensual máximo del plan menos otras fuentes de ingresos.  Las primas para su cobertura de incapacidad a largo plazo está exenta mientras recibe los beneficios.
<b>Período de Beneficio Máximo</b>	Hasta 26 semanas
<b>Beneficio Semanal Máximo</b>	\$1,000
<b>Beneficio Semanal Mínimo</b>	\$25

<b>Beneficios Por Incapacidad Parcial</b>	Si se incapacita y puede trabajar por tiempo parcial (pero no tiempo completo), puede ser elegible para beneficios de incapacidad parcial que lo ayudarán a complementar sus ingresos hasta que pueda volver a trabajar tiempo completo.
<b>DEFINICIONES</b>	
<b>Definición de Incapacidad</b>	Incapacidad e incapacitado significa que debido a una lesión o enfermedad ha ocurrido un cambio significativo en su capacidad mental o funcional, y como resultado está impedido de realizar al menos uno de los deberes materiales de su trabajo regular y es incapaz de generar los ingresos actuales que exceden el 99% de sus ingresos semanales de su trabajo regular. Usted puede estar total o parcialmente incapacitado durante el período de eliminación.
<b>Definición de Ingresos Semanales</b>	El ingreso semanal para los empleados asalariados es el salario bruto anual en efecto inmediatamente anterior al comienzo de la incapacidad, dividido por 52. El ingreso semanal de los empleados contratados por hora es la tasa de pago por hora multiplicada por el promedio de horas trabajadas por semana durante el período de 12 meses inmediatamente anterior al comienzo de la incapacidad. En el caso de un empleado durante parte del período anterior de 12 meses, el ingreso semanal es la tasa de pago por hora multiplicada por el promedio de horas trabajadas.
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	
<b>Beneficio de Rehabilitación Vocacional Voluntario</b>	Si se incapacita y elige participar en el programa de rehabilitación vocacional, será elegible para un aumento del beneficio mensual del 10%.
<b>Acomodación Razonable</b>	Proporciona un beneficio al empleador para ayudar a cubrir los costos incurridos para hacer modificaciones en el lugar de trabajo para que usted regrese al trabajo.
<b>SERVICIOS</b>	
<b>Programa de Descuentos para la Audición</b>	El Programa Descuentos para la Audición le ofrece a usted y su familia productos auditivos con descuentos, entre ellos audífonos y baterías. Comuníquese al 1-888-534-1747 o visite <a href="http://www.amplifonusa.com/mutualofomaha">www.amplifonusa.com/mutualofomaha</a> para obtener más información.

# > Preguntas Frecuentes

## ¿Quién es elegible para este seguro?

Debe trabajar activamente (llevando a cabo todos los deberes normales de su trabajo) durante al menos 30 horas por semana.

## ¿Por cuánto pagarán mis beneficios?

Los beneficios comienzan después de que finaliza el período de eliminación y se pagan hasta el período máximo de beneficio mientras esté incapacitado.

## ¿Mis beneficios se reducirán debido a otras fuentes de ingresos?

Sí, dependiendo del tipo de ingreso que reciba. El monto de su beneficio puede reducirse debido a otras fuentes de ingresos, como jubilación/planes gubernamentales, otros planes de incapacidad de grupo, licencia familiar remunerada, continuidad en el salario/licencia por enfermedad, liquidaciones y beneficios obligatorios.

## ¿Este plan me cubre si quedo incapacitado como resultado de una lesión en el trabajo?

No, su seguro STD solo proporciona beneficios de cobertura fuera del trabajo por incapacidad debido a una lesión o enfermedad.

## ¿Existe alguna limitación o exclusión?

Los beneficios pagaderos están sujetos a lo siguiente:

- No se aplica una limitación de condición pre-existente.
- Los beneficios no son pagados para cualquier incapacidad o pérdida que:
  - Resulte de un acto de guerra declarada o no declarada.
  - Resulte de la participación en una revuelta o la comisión o intento de cometer un acto delictivo.
  - Surge de o en el curso del empleo con el titular de la póliza por beneficios en virtud de cualquier compensación de trabajadores o ley de enfermedades ocupacionales, o recibe cualquier liquidación de la compañía de compensación de trabajadores.
  - Resulte, si la persona asegurada está sana o no, de lesión autoinfligida intencionalmente o intento de suicidio.
  - Ocurre durante una reclusión mayor a 31 días en una cárcel o prisión.

Es posible que no se apliquen todas las exclusiones, o deban ajustarse, según requerido por las normas del Interstate Insurance Product Regulation Commission (IIPRC).

Esta información describe algunas de las características del plan de beneficios. Los beneficios pueden no estar disponibles en todos los estados. Consulte el cuadernillo del certificado para obtener una explicación completa de los beneficios, las exclusiones, las limitaciones y las reducciones del plan. Si hubiera alguna discrepancia entre el cuadernillo del certificado y este resumen, prevalecerá el cuadernillo del certificado. La disponibilidad de los beneficios está sujeta a la aceptación final y la aprobación de la solicitud de grupo por la compañía que financia esta cobertura. El seguro de ingresos por incapacidad está respaldado por United of Omaha Life Insurance Company, 3300 Mutual of Omaha Plaza, Omaha, NE 68175, 1-800-769-7159. United of Omaha Life Insurance Company tiene licencia en todo el país, excepto en New York. Número de formulario de póliza ICC21 G2021MP. La póliza o certificado de seguro que dan vigencia a la cobertura y los servicios descritos en este anuncio se proporcionan en inglés únicamente. Toda la documentación de respaldo relacionada, los avisos y las comunicaciones también se proporcionarán en inglés únicamente. Recomendamos mantener acceso a un traductor. Sin embargo, las pólizas y el certificado de seguro están disponibles en Español para los residentes de Puerto Rico, previa solicitud.



